

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

R.U.T.:

52

VISTOS:

SR. (ES):

QUILLON, lunes 3 febrero 2014

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS			8.135.308-5			
LA SUMA DE: \$				PESOS M/L		
POR LO SIGUIENTE:	380.000 TRESCIENTOS OCHENTA NIL		Here		E303 M/L	
CANCELACI	ON RETENCIONES Y SIMILARES EN SUEL ILLON, (RETENCION JUDICIAL) SE AC	DOS DE ENER JUNTA DOCUM	RO/2014, A FU MENTACION DE	NCIONARIOS RESPALDO.	DEL	
CONTABILICESE COMO S	E INDICA:	NAT TO				
CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO	
21413 1110201 1110201 1110201	Retenciones Judiciales y Similares Banco Estado Fondos de Salud Banco Estado Fondos de Salud Banco Estado Fondos de Salud		380.000	100.000 14	35308-5 C-1 538618-7 C-1 260163-2 C-1	
	ipalidad (Jan Coll	380.000 L	ADCHIVERE	
DYNEMIC DE MIUNICIPAL	OILL.	STRABO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL A	MUNICIPAL	ARCHIVESE	
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE		N.	
EGRESO Nº	FECULA DE PAGO		R.U.T.:			
EGNESO N	FECHA DE PAGO		FIDMA			

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME